

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ORATORIA /23-24

Oratoria (Optativa) - 1º Bachillerato de Ciencias y Tecnología

I.E.S. Comercio (26001638) 2023/2024

Fechas de comienzo y fin

Inicio aproximado: 09-09-2023

Finalización aproximada: 27-06-2024

Jefe del departamento responsable de la programación

Andrés Rubio Martínez

Docentes implicados en el desarrollo de la programación

- Luis Torres Iturza
- Miguel Jesús Merin Martín
- Miguel Andrino Sánchez
- Andrés Rubio Martínez

PROCEDIMIENTO PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las actividades y los instrumentos de evaluación se modificarán en función de las necesidades educativas de cada alumno siguiendo el asesoramiento del Departamento de Orientación con adaptaciones curriculares tanto no significativas como significativas si fuese necesario.

ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

No hay alumnos con la materia pendiente.

LIBROS O MATERIALES VAN A SER UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE LA MATERIA

Nombre	ISBN
Los materiales necesarios serán proporcionados por el profesor.	

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES/COMPLEMENTARIAS QUE SE VAN A LLEVAR A CABO

Nombre	Inicio	Fin
Torneo de Debate Preuniversitario	26/01/2024	27/01/2024
Equipo de Debate del IES Comercio formado por alumnos matriculados en la asignatura de Oratoria.		

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Las unidades de programación organizan la acción didáctica orientada hacia la adquisición de competencias. En este proceso se desarrollan los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de competencias.

Los saberes básicos desarrollados en cada unidad de programación son impartidos en clase a través de las denominadas situaciones de aprendizaje. Éstas, a su vez, se evalúan a través de procedimientos de evaluación; los utilizados en esta programación didáctica son:

Según lo programado, el porcentaje de uso de los procedimientos de evaluación para obtener la calificación final del alumnado es:	
Presentación de un producto:	20,82%
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial:	59,07%
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación:	20,11%

En este apartado, se muestran secuenciadas las diferentes unidades de programación asociadas con la materia (Oratoria (Optativa) de 1º Bachillerato de Ciencias y Tecnología). También se indican las fechas aproximadas de comienzo de cada una de las unidades así como el número de periodos lectivos que se estima serán necesarios para impartir la docencia correspondiente.

Comienzo aprox.	Nombre de la unidad de programación (UP)	Periodos
08-09-2023	1.- 1º Evaluación	30
08-01-2024	2.- 2º Evaluación	26

Comienzo aprox.	Nombre de la unidad de programación (UP)	Periodos
08-04-2024	3.- 3º Evaluación	30

1.- 1º EVALUACIÓN (30 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

SAP1

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

A.- La importancia de la Oratoria

- La competencia comunicativa como carta de presentación del individuo.
- La importancia del perfeccionamiento de las habilidades comunicativas en la sociedad contemporánea en el marco de la sociedad de la información y de la comunicación.
- El lenguaje verbal y el lenguaje no verbal.
- Oralidad: capacidad natural, habilidad, destreza y arte.
- La apertura al otro: la dimensión social, racional y sentimental del ser humano.
- Necesidad de la comunicación.
- Necesidad de la persuasión.
- Autoconfianza, empatía, asertividad y emotividad.
- La Retórica y la Oratoria: definición, semejanzas y diferencias.
- Los peligros de una Retórica sin escrúpulos: la Erística como Retórica degenerada.
- Refutaciones sofísticas: sofismas, falacias lógicas y falacias materiales, sesgos cognitivos.
- Los peligros de la Oratoria entendida como mero monólogo: vacuidad, exaltación del yo y anulación del otro.
- Oratoria para la construcción de un discurso veraz.
- Oratoria para la construcción de un *éthos* responsable y moralmente comprometido.
- Oratoria para el ejercicio de una ciudadanía activa en democracia.

B.- La historia de la oratoria

1. La retórica en la Antigua Grecia

- Oralidad y escritura.
- Una civilización basada en el concepto de '*logos*'.
- Los rapsodas de la época arcaica como primeros portadores del '*logos*'.
- El nacimiento de la democracia y de la retórica en Atenas.
- La sofística: el papel de los logógrafos en el Areópago y la Asamblea.
- Principales sofistas, logógrafos y rétores: Protágoras, Gorgias, Antifonte, Demóstenes.
- Las primeras escuelas de retórica. La Retórica como ciencia. Aristóteles (*Retórica*), Isócrates (*Discursos*), Anaxímenes de Lámpsaco (*Retórica a Alejandro*).

2. La oratoria en la Antigua Roma

- *Retórica a Herenio* (s. I a. C.).
- Cicerón y los grandes tratados de Oratoria (*Diálogos del orador, Bruto, El Orador*).
- Quintiliano de Calahorra y la gran sistematización de la oratoria (*Instituciones oratorias*).
- Recopilación, ampliación y adaptación de las taxonomías de la retórica griega a la oratoria romana.
- Tipos de discursos retóricos: deliberativo, judicial y epidíctico.
- Elementos de la Retórica: *inventio, dispositio, elocutio, actio y memoria*.
- Partes del discurso retórico: exordio o proemio, proposición, división, narración, argumentación, prueba, refutación y peroración o conclusión.

C.- La práctica de la oratoria.

- Elocuencia y discurso persuasivo: estrategias formales y estrategias materiales.
- Rasgos del discurso persuasivo: claridad y brevedad.
- Adaptación del discurso a los diversos contextos.
- *Inventio o Investigatio*: estrategias de búsqueda, discriminación y clasificación de la información.
- Alternancia de contenidos objetivos (datos, teorías, citas) y contenidos subjetivos (anécdotas, confesiones, bromas).
- Estrategias para la captación de la atención y de la benevolencia del oyente.
- Recursos argumentativos: premisas, conclusiones, silogismos, entimemas.
- Recursos estilísticos o figuras retóricas: figuras de dicción, figuras de pensamiento y tropos.
- Memorización del discurso: reglas mnemotécnicas.
- Interiorización, ensayos y dramatización del discurso.
- Control de las emociones: minimización de las emociones negativas (nerviosismo, vergüenza, pudor, embarazo), maximización de las emociones positivas (entusiasmo, confianza, dominio, seguridad).
- Dicción: pronunciación, articulación, prosodia, volumen, proyección de la voz, ritmo, tono, modulación, intensidad, pausas y silencios.
- Kinésica: imagen del orador, gesticulación y comunicación corporal.
- Proxémica: espacio escénico.
- Naturalidad frente a artificiosidad.
- Soportes informáticos y audiovisuales para apoyar el discurso.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Reconocer y valorar la importancia de la oratoria en el marco de la sociedad contemporánea a través del análisis de discursos orales y escritos procedentes de la historia de la retórica, así como de otras manifestaciones culturales, para crear producciones propias en contextos comunicativos que utilicen la

oratoria como un instrumento ético en la tarea de aproximarnos colectivamente a la verdad.

2.- Poner la práctica de la oratoria al servicio de los valores éticos que caracterizan a las sociedades democráticas, empleando para ello recursos analógicos y digitales, a fin de incentivar interacciones basadas en la tolerancia, la igualdad y el lenguaje verbal y no verbal no discriminatorio.

3.- Seleccionar y contrastar información procedente de múltiples fuentes, evaluando su pertinencia y fiabilidad en función de las intenciones persuasivas del discurso y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, insertando con ello los procedimientos constructivos del discurso en un régimen epistémico confiable y comprometido con la verdad.

4.- Organizar y estructurar razonamientos propios basados en argumentos con coherencia, corrección y adecuación, estableciendo diálogos con actitud cooperativa basados en los principios de caridad y honestidad intelectual con la voluntad de alcanzar un entendimiento razonado entre posturas contrarias.

5.- Transmitir oralmente, de manera comprensible y en diferentes formatos la intención comunicativa del discurso, reconociendo la naturaleza performativa de los actos discursivos, tendiendo con ello puentes de entendimiento y comprensión entre la persona oradora y su auditorio para promover una actitud abierta y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.

6.- Desarrollar y aplicar estrategias mnemotécnicas para la memorización de discursos con creciente autonomía a través de estrategias variadas que fomenten el crecimiento personal, con el objetivo de apropiarse de los elementos emocionales del discurso y expresar los razonamientos propios desde la autoconfianza, la asertividad y la empatía

7.- Declamar discursos propios convincentemente ante una audiencia concreta y con un fin determinado aplicando los principios elocutivos de la oratoria, contribuyendo con ello a desarrollar las habilidades personales y sociales imprescindibles para el diálogo desde el respeto y la convivencia.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 3 actividades:

Actividades

En esta categoría se agruparán las distintas actividades que realicemos a lo largo de la evaluación. Se trata de distintos tipos de ejercicios como preparación de exposiciones, lecturas, análisis de textos, etc.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Actividades	3.1.- 3.1. Seleccionar las fuentes documentales más adecuadas analizando de manera crítica la información para extraer contenidos e ideas variadas relacionadas con el tema del discurso. (2) 3.2.- Organizar los datos para su tratamiento haciendo uso de las técnicas de trabajo intelectual. (1) 4.2.- Utilizar la teoría de la argumentación adecuadamente en la construcción de discursos de creación propia, utilizando argumentos y estructuras argumentativas válidas y evitando intencionadamente falacias, paralogismos y antinomias. (2) 4.3.- 4.3. Organizar los contenidos del discurso propio en una estructura clara y eficaz, con una introducción, un desarrollo y una conclusión coherentes con el cuerpo del discurso. (3) 5.1.- Exponer textos oralmente con corrección y buena pronunciación, haciendo uso de un ritmo de elocución natural, empleando las pausas, los silencios y los cambios de tono y de ritmo de manera significativa. (1) 5.2.- Transmitir con claridad el mensaje del discurso resultando convincente ante un auditorio concreto, utilizando equilibradamente los contenidos subjetivos y objetivos del discurso. (2) 6.1.- 6.1. Desarrollar estrategias mnemotécnicas del discurso a partir de secuencias pequeñas hasta dar con el texto completo dejando lugar a la espontaneidad y la improvisación. (1) 7.1.- 7.1. Presentar ante una audiencia un discurso propio en un contexto controlado como síntesis del proceso holístico de búsqueda de información, estructuración argumentativa de contenidos y elocución del discurso. (1) 7.2.- 7.2. Utilizar el lenguaje no verbal adecuadamente, prestando atención a elementos tales como la posición del cuerpo, la gestualidad y la gestión del espacio. (2) 7.3.- Manifiestar seguridad, confianza y serenidad en la declamación del discurso propio. (1)

Proyecto trimestral

Esta actividad consistirá en preparar un proyecto de mayor envergadura para el final de cada evaluación. Serán actividades variadas y acordes con el grupo y el contenido curricular de la materia. Por ejemplo, elaborar un discurso, un guión, un podcast, preparar un debate, etc.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Proyecto trimestral	2.1.- 2.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la verdad, acerca de cuestiones y problemas de actualidad relevantes. (1) 2.2.- 2.2. Emplear las estrategias de la retórica y de la oratoria de manera ética y honesta, reconociendo las debilidades del razonamiento propio y valorando las aportaciones del razonamiento ajeno. (1) 3.1.- 3.1. Seleccionar las fuentes documentales más adecuadas analizando de manera crítica la información para extraer contenidos e ideas variadas relacionadas con el tema del discurso. (2) 3.2.- Organizar los datos para su tratamiento haciendo uso de las técnicas de trabajo intelectual. (1) 4.2.- Utilizar la teoría de la argumentación adecuadamente en la construcción de discursos de creación propia, utilizando argumentos y estructuras argumentativas válidas y evitando intencionadamente falacias, paralogismos y antinomias. (1) 4.3.- 4.3. Organizar los contenidos del discurso propio en una estructura clara y eficaz, con una introducción, un desarrollo y una conclusión coherentes con el cuerpo del discurso. (2) 5.2.- Transmitir con claridad el mensaje del discurso resultando convincente ante un auditorio concreto, utilizando equilibradamente los contenidos subjetivos y objetivos del discurso. (2) 6.1.- 6.1. Desarrollar estrategias mnemotécnicas del discurso a partir de secuencias pequeñas hasta dar con el texto completo dejando lugar a la espontaneidad y la improvisación. (1) 7.1.- 7.1. Presentar ante una audiencia un discurso propio en un contexto controlado como síntesis del proceso holístico de búsqueda de información, estructuración argumentativa de contenidos y elocución del discurso. (1) 7.2.- 7.2. Utilizar el lenguaje no verbal adecuadamente, prestando atención a elementos tales como la posición del cuerpo, la gestualidad y la gestión del espacio. (2) 7.3.- Manifiestar seguridad, confianza y serenidad en la declamación del discurso propio. (1)

Examen

Prueba escrita sobre el contenido estudiado en cada evaluación. Puede incluir casos prácticos que hayan sido estudiados con anterioridad.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Examen	<p>1.1.- 1.1. Comprender las características de los géneros retóricos y partes de la oratoria, así como su evolución e influencias, estableciendo vínculos entre concepciones diversas e insertando las producciones discursivas en su contexto filosófico, histórico político y social. (1)</p> <p>1.2.- 1.2. Producir y evaluar discursos orales y escritos propios demostrando un uso correcto de las normas y pautas lógicas, las figuras retóricas y las estrategias argumentativas. (1)</p> <p>2.1.- 2.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la verdad, acerca de cuestiones y problemas de actualidad relevantes. (4)</p> <p>2.2.- 2.2. Emplear las estrategias de la retórica y de la oratoria de manera ética y honesta, reconociendo las debilidades del razonamiento propio y valorando las aportaciones del razonamiento ajeno. (4)</p> <p>3.1.- 3.1. Seleccionar las fuentes documentales más adecuadas analizando de manera crítica la información para extraer contenidos e ideas variadas relacionadas con el tema del discurso. (1)</p> <p>3.2.- Organizar los datos para su tratamiento haciendo uso de las técnicas de trabajo intelectual. (3)</p> <p>4.1.- 4.1. Identificar la estructura argumentativa de discursos orales y escritos, señalando la tesis, las ideas principales y los argumentos, así como otros momentos discursivos de forma explícita y razonada. (1)</p> <p>4.2.- Utilizar la teoría de la argumentación adecuadamente en la construcción de discursos de creación propia, utilizando argumentos y estructuras argumentativas válidas y evitando intencionadamente falacias, paralogismos y antinomias. (6)</p> <p>4.3.- 4.3. Organizar los contenidos del discurso propio en una estructura clara y eficaz, con una introducción, un desarrollo y una conclusión coherentes con el cuerpo del discurso. (6)</p> <p>5.1.- Exponer textos oralmente con corrección y buena pronunciación, haciendo uso de un ritmo de elocución natural, empleando las pausas, los silencios y los cambios de tono y de ritmo de manera significativa. (5)</p> <p>5.2.- Transmitir con claridad el mensaje del discurso resultando convincente ante un auditorio concreto, utilizando equilibradamente los contenidos subjetivos y objetivos del discurso. (3)</p> <p>6.1.- 6.1. Desarrollar estrategias mnemotécnicas del discurso a partir de secuencias pequeñas hasta dar con el texto completo dejando lugar a la espontaneidad y la improvisación. (1)</p> <p>7.1.- 7.1. Presentar ante una audiencia un discurso propio en un contexto controlado como síntesis del proceso holístico de búsqueda de información, estructuración argumentativa de contenidos y elocución del discurso. (2)</p> <p>7.2.- 7.2. Utilizar el lenguaje no verbal adecuadamente, prestando atención a elementos tales como la posición del cuerpo, la gestualidad y la gestión del espacio. (1)</p>

2.- 2º EVALUACIÓN (26 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

SAP2

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

A.- La importancia de la Oratoria

- La competencia comunicativa como carta de presentación del individuo.
- La importancia del perfeccionamiento de las habilidades comunicativas en la sociedad contemporánea en el marco de la sociedad de la información y de la comunicación.
- El lenguaje verbal y el lenguaje no verbal.
- Oralidad: capacidad natural, habilidad, destreza y arte.
- La apertura al otro: la dimensión social, racional y sentimental del ser humano.
- Necesidad de la comunicación.
- Necesidad de la persuasión.
- Autoconfianza, empatía, asertividad y emotividad.
- La Retórica y la Oratoria: definición, semejanzas y diferencias.
- Los peligros de una Retórica sin escrúpulos: la Erística como Retórica degenerada.
- Refutaciones sofísticas: sofismas, falacias lógicas y falacias materiales, sesgos cognitivos.
- Los peligros de la Oratoria entendida como mero monólogo: vacuidad, exaltación del yo y anulación del otro.
- Oratoria para la construcción de un discurso veraz.
- Oratoria para la construcción de un *éthos* responsable y moralmente comprometido.
- Oratoria para el ejercicio de una ciudadanía activa en democracia.

B.- La historia de la oratoria

1. La retórica en la Antigua Grecia

- Oralidad y escritura.
- Una civilización basada en el concepto de '*logos*'.
- Los rapsodas de la época arcaica como primeros portadores del '*logos*'.
- El nacimiento de la democracia y de la retórica en Atenas.
- La sofística: el papel de los logógrafos en el Areópago y la Asamblea.
- Principales sofistas, logógrafos y rétores: Protágoras, Gorgias, Antifonte, Demóstenes.
- Las primeras escuelas de retórica. La Retórica como ciencia. Aristóteles (*Retórica*), Isócrates (*Discursos*), Anaxímenes de Lámpsaco (*Retórica a Alejandro*).

2. La oratoria en la Antigua Roma

- *Retórica a Herenio* (s. I a. C.).
- Cicerón y los grandes tratados de Oratoria (*Diálogos del orador, Bruto, El Orador*).
- Quintiliano de Calahorra y la gran sistematización de la oratoria (*Instituciones oratorias*).
- Recopilación, ampliación y adaptación de las taxonomías de la retórica griega a la oratoria romana.
- Tipos de discursos retóricos: deliberativo, judicial y epidíctico.
- Elementos de la Retórica: *inventio, dispositio, elocutio, actio y memoria*.
- Partes del discurso retórico: exordio o proemio, proposición, división, narración, argumentación, prueba, refutación y peroración o conclusión.

C.- La práctica de la oratoria.

- Elocuencia y discurso persuasivo: estrategias formales y estrategias materiales.
- Rasgos del discurso persuasivo: claridad y brevedad.
- Adaptación del discurso a los diversos contextos.
- *Inventio o Investigatio*: estrategias de búsqueda, discriminación y clasificación de la información.
- Alternancia de contenidos objetivos (datos, teorías, citas) y contenidos subjetivos (anécdotas, confesiones, bromas).
- Estrategias para la captación de la atención y de la benevolencia del oyente.
- Recursos argumentativos: premisas, conclusiones, silogismos, entimemas.
- Recursos estilísticos o figuras retóricas: figuras de dicción, figuras de pensamiento y tropos.
- Memorización del discurso: reglas mnemotécnicas.
- Interiorización, ensayos y dramatización del discurso.
- Control de las emociones: minimización de las emociones negativas (nerviosismo, vergüenza, pudor, embarazo), maximización de las emociones positivas (entusiasmo, confianza, dominio, seguridad).
- Dicción: pronunciación, articulación, prosodia, volumen, proyección de la voz, ritmo, tono, modulación, intensidad, pausas y silencios.
- Kinésica: imagen del orador, gesticulación y comunicación corporal.
- Proxémica: espacio escénico.
- Naturalidad frente a artificiosidad.
- Soportes informáticos y audiovisuales para apoyar el discurso.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Reconocer y valorar la importancia de la oratoria en el marco de la sociedad contemporánea a través del análisis de discursos orales y escritos procedentes de la historia de la retórica, así como de otras manifestaciones culturales, para crear producciones propias en contextos comunicativos que utilicen la

oratoria como un instrumento ético en la tarea de aproximarnos colectivamente a la verdad.

2.- Poner la práctica de la oratoria al servicio de los valores éticos que caracterizan a las sociedades democráticas, empleando para ello recursos analógicos y digitales, a fin de incentivar interacciones basadas en la tolerancia, la igualdad y el lenguaje verbal y no verbal no discriminatorio.

3.- Seleccionar y contrastar información procedente de múltiples fuentes, evaluando su pertinencia y fiabilidad en función de las intenciones persuasivas del discurso y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, insertando con ello los procedimientos constructivos del discurso en un régimen epistémico confiable y comprometido con la verdad.

4.- Organizar y estructurar razonamientos propios basados en argumentos con coherencia, corrección y adecuación, estableciendo diálogos con actitud cooperativa basados en los principios de caridad y honestidad intelectual con la voluntad de alcanzar un entendimiento razonado entre posturas contrarias.

5.- Transmitir oralmente, de manera comprensible y en diferentes formatos la intención comunicativa del discurso, reconociendo la naturaleza performativa de los actos discursivos, tendiendo con ello puentes de entendimiento y comprensión entre la persona oradora y su auditorio para promover una actitud abierta y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.

6.- Desarrollar y aplicar estrategias mnemotécnicas para la memorización de discursos con creciente autonomía a través de estrategias variadas que fomenten el crecimiento personal, con el objetivo de apropiarse de los elementos emocionales del discurso y expresar los razonamientos propios desde la autoconfianza, la asertividad y la empatía

7.- Declamar discursos propios convincentemente ante una audiencia concreta y con un fin determinado aplicando los principios elocutivos de la oratoria, contribuyendo con ello a desarrollar las habilidades personales y sociales imprescindibles para el diálogo desde el respeto y la convivencia.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 3 actividades:

Actividades

En esta categoría se agruparán las distintas actividades que realicemos a lo largo de la evaluación. Se trata de distintos tipos de ejercicios como preparación de exposiciones, lecturas, análisis de textos, etc.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Actividades	3.1.- 3.1. Seleccionar las fuentes documentales más adecuadas analizando de manera crítica la información para extraer contenidos e ideas variadas relacionadas con el tema del discurso. (2) 3.2.- Organizar los datos para su tratamiento haciendo uso de las técnicas de trabajo intelectual. (1) 4.2.- Utilizar la teoría de la argumentación adecuadamente en la construcción de discursos de creación propia, utilizando argumentos y estructuras argumentativas válidas y evitando intencionadamente falacias, paralogismos y antinomias. (2) 4.3.- 4.3. Organizar los contenidos del discurso propio en una estructura clara y eficaz, con una introducción, un desarrollo y una conclusión coherentes con el cuerpo del discurso. (3) 5.1.- Exponer textos oralmente con corrección y buena pronunciación, haciendo uso de un ritmo de elocución natural, empleando las pausas, los silencios y los cambios de tono y de ritmo de manera significativa. (1) 5.2.- Transmitir con claridad el mensaje del discurso resultando convincente ante un auditorio concreto, utilizando equilibradamente los contenidos subjetivos y objetivos del discurso. (2) 6.1.- 6.1. Desarrollar estrategias mnemotécnicas del discurso a partir de secuencias pequeñas hasta dar con el texto completo dejando lugar a la espontaneidad y la improvisación. (1) 7.1.- 7.1. Presentar ante una audiencia un discurso propio en un contexto controlado como síntesis del proceso holístico de búsqueda de información, estructuración argumentativa de contenidos y elocución del discurso. (1) 7.2.- 7.2. Utilizar el lenguaje no verbal adecuadamente, prestando atención a elementos tales como la posición del cuerpo, la gestualidad y la gestión del espacio. (2) 7.3.- Manifiestar seguridad, confianza y serenidad en la declamación del discurso propio. (1)

Proyecto trimestral

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Proyecto trimestral	<p>2.1.- 2.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la verdad, acerca de cuestiones y problemas de actualidad relevantes. (1)</p> <p>2.2.- 2.2. Emplear las estrategias de la retórica y de la oratoria de manera ética y honesta, reconociendo las debilidades del razonamiento propio y valorando las aportaciones del razonamiento ajeno. (1)</p> <p>3.1.- 3.1. Seleccionar las fuentes documentales más adecuadas analizando de manera crítica la información para extraer contenidos e ideas variadas relacionadas con el tema del discurso. (2)</p> <p>3.2.- Organizar los datos para su tratamiento haciendo uso de las técnicas de trabajo intelectual. (1)</p> <p>4.2.- Utilizar la teoría de la argumentación adecuadamente en la construcción de discursos de creación propia, utilizando argumentos y estructuras argumentativas válidas y evitando intencionadamente falacias, paralogismos y antinomias. (1)</p> <p>4.3.- 4.3. Organizar los contenidos del discurso propio en una estructura clara y eficaz, con una introducción, un desarrollo y una conclusión coherentes con el cuerpo del discurso. (2)</p> <p>5.2.- Transmitir con claridad el mensaje del discurso resultando convincente ante un auditorio concreto, utilizando equilibradamente los contenidos subjetivos y objetivos del discurso. (2)</p> <p>6.1.- 6.1. Desarrollar estrategias mnemotécnicas del discurso a partir de secuencias pequeñas hasta dar con el texto completo dejando lugar a la espontaneidad y la improvisación. (1)</p> <p>7.1.- 7.1. Presentar ante una audiencia un discurso propio en un contexto controlado como síntesis del proceso holístico de búsqueda de información, estructuración argumentativa de contenidos y elocución del discurso. (1)</p> <p>7.2.- 7.2. Utilizar el lenguaje no verbal adecuadamente, prestando atención a elementos tales como la posición del cuerpo, la gestualidad y la gestión del espacio. (2)</p> <p>7.3.- Manifiestar seguridad, confianza y serenidad en la declamación del discurso propio. (1)</p>

Examen

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Examen	<p>1.1.- 1.1. Comprender las características de los géneros retóricos y partes de la oratoria, así como su evolución e influencias, estableciendo vínculos entre concepciones diversas e insertando las producciones discursivas en su contexto filosófico, histórico político y social. (1)</p> <p>1.2.- 1.2. Producir y evaluar discursos orales y escritos propios demostrando un uso correcto de las normas y pautas lógicas, las figuras retóricas y las estrategias argumentativas. (1)</p> <p>2.1.- 2.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la verdad, acerca de cuestiones y problemas de actualidad relevantes. (4)</p> <p>2.2.- 2.2. Emplear las estrategias de la retórica y de la oratoria de manera ética y honesta, reconociendo las debilidades del razonamiento propio y valorando las aportaciones del razonamiento ajeno. (4)</p> <p>3.1.- 3.1. Seleccionar las fuentes documentales más adecuadas analizando de manera crítica la información para extraer contenidos e ideas variadas relacionadas con el tema del discurso. (1)</p> <p>3.2.- Organizar los datos para su tratamiento haciendo uso de las técnicas de trabajo intelectual. (3)</p> <p>4.1.- 4.1. Identificar la estructura argumentativa de discursos orales y escritos, señalando la tesis, las ideas principales y los argumentos, así como otros momentos discursivos de forma explícita y razonada. (1)</p> <p>4.2.- Utilizar la teoría de la argumentación adecuadamente en la construcción de discursos de creación propia, utilizando argumentos y estructuras argumentativas válidas y evitando intencionadamente falacias, paralogismos y antinomias. (6)</p> <p>4.3.- 4.3. Organizar los contenidos del discurso propio en una estructura clara y eficaz, con una introducción, un desarrollo y una conclusión coherentes con el cuerpo del discurso. (6)</p> <p>5.1.- Exponer textos oralmente con corrección y buena pronunciación, haciendo uso de un ritmo de elocución natural, empleando las pausas, los silencios y los cambios de tono y de ritmo de manera significativa. (5)</p> <p>5.2.- Transmitir con claridad el mensaje del discurso resultando convincente ante un auditorio concreto, utilizando equilibradamente los contenidos subjetivos y objetivos del discurso. (3)</p> <p>6.1.- 6.1. Desarrollar estrategias mnemotécnicas del discurso a partir de secuencias pequeñas hasta dar con el texto completo dejando lugar a la espontaneidad y la improvisación. (1)</p> <p>7.1.- 7.1. Presentar ante una audiencia un discurso propio en un contexto controlado como síntesis del proceso holístico de búsqueda de información, estructuración argumentativa de contenidos y elocución del discurso. (2)</p> <p>7.2.- 7.2. Utilizar el lenguaje no verbal adecuadamente, prestando atención a elementos tales como la posición del cuerpo, la gestualidad y la gestión del espacio. (1)</p>

3.- 3º EVALUACIÓN (30 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

SAP3

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

A.- La importancia de la Oratoria

- La competencia comunicativa como carta de presentación del individuo.
- La importancia del perfeccionamiento de las habilidades comunicativas en la sociedad contemporánea en el marco de la sociedad de la información y de la comunicación.
- El lenguaje verbal y el lenguaje no verbal.
- Oralidad: capacidad natural, habilidad, destreza y arte.
- La apertura al otro: la dimensión social, racional y sentimental del ser humano.
- Necesidad de la comunicación.
- Necesidad de la persuasión.
- Autoconfianza, empatía, asertividad y emotividad.
- La Retórica y la Oratoria: definición, semejanzas y diferencias.
- Los peligros de una Retórica sin escrúpulos: la Erística como Retórica degenerada.
- Refutaciones sofísticas: sofismas, falacias lógicas y falacias materiales, sesgos cognitivos.
- Los peligros de la Oratoria entendida como mero monólogo: vacuidad, exaltación del yo y anulación del otro.
- Oratoria para la construcción de un discurso veraz.
- Oratoria para la construcción de un *éthos* responsable y moralmente comprometido.
- Oratoria para el ejercicio de una ciudadanía activa en democracia.

B.- La historia de la oratoria

1. La retórica en la Antigua Grecia

- Oralidad y escritura.
- Una civilización basada en el concepto de '*logos*'.
- Los rapsodas de la época arcaica como primeros portadores del '*logos*'.
- El nacimiento de la democracia y de la retórica en Atenas.
- La sofística: el papel de los logógrafos en el Areópago y la Asamblea.
- Principales sofistas, logógrafos y rétores: Protágoras, Gorgias, Antifonte, Demóstenes.
- Las primeras escuelas de retórica. La Retórica como ciencia. Aristóteles (*Retórica*), Isócrates (*Discursos*), Anaxímenes de Lámpsaco (*Retórica a Alejandro*).

2. La oratoria en la Antigua Roma

- *Retórica a Herenio* (s. I a. C.).
- Cicerón y los grandes tratados de Oratoria (*Diálogos del orador, Bruto, El Orador*).
- Quintiliano de Calahorra y la gran sistematización de la oratoria (*Instituciones oratorias*).
- Recopilación, ampliación y adaptación de las taxonomías de la retórica griega a la oratoria romana.
- Tipos de discursos retóricos: deliberativo, judicial y epidíctico.
- Elementos de la Retórica: *inventio, dispositio, elocutio, actio y memoria*.
- Partes del discurso retórico: exordio o proemio, proposición, división, narración, argumentación, prueba, refutación y peroración o conclusión.

C.- La práctica de la oratoria.

- Elocuencia y discurso persuasivo: estrategias formales y estrategias materiales.
- Rasgos del discurso persuasivo: claridad y brevedad.
- Adaptación del discurso a los diversos contextos.
- *Inventio o Investigatio*: estrategias de búsqueda, discriminación y clasificación de la información.
- Alternancia de contenidos objetivos (datos, teorías, citas) y contenidos subjetivos (anécdotas, confesiones, bromas).
- Estrategias para la captación de la atención y de la benevolencia del oyente.
- Recursos argumentativos: premisas, conclusiones, silogismos, entimemas.
- Recursos estilísticos o figuras retóricas: figuras de dicción, figuras de pensamiento y tropos.
- Memorización del discurso: reglas mnemotécnicas.
- Interiorización, ensayos y dramatización del discurso.
- Control de las emociones: minimización de las emociones negativas (nerviosismo, vergüenza, pudor, embarazo), maximización de las emociones positivas (entusiasmo, confianza, dominio, seguridad).
- Dicción: pronunciación, articulación, prosodia, volumen, proyección de la voz, ritmo, tono, modulación, intensidad, pausas y silencios.
- Kinésica: imagen del orador, gesticulación y comunicación corporal.
- Proxémica: espacio escénico.
- Naturalidad frente a artificiosidad.
- Soportes informáticos y audiovisuales para apoyar el discurso.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Reconocer y valorar la importancia de la oratoria en el marco de la sociedad contemporánea a través del análisis de discursos orales y escritos procedentes de la historia de la retórica, así como de otras manifestaciones culturales, para crear producciones propias en contextos comunicativos que utilicen la

oratoria como un instrumento ético en la tarea de aproximarnos colectivamente a la verdad.

2.- Poner la práctica de la oratoria al servicio de los valores éticos que caracterizan a las sociedades democráticas, empleando para ello recursos analógicos y digitales, a fin de incentivar interacciones basadas en la tolerancia, la igualdad y el lenguaje verbal y no verbal no discriminatorio.

3.- Seleccionar y contrastar información procedente de múltiples fuentes, evaluando su pertinencia y fiabilidad en función de las intenciones persuasivas del discurso y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, insertando con ello los procedimientos constructivos del discurso en un régimen epistémico confiable y comprometido con la verdad.

4.- Organizar y estructurar razonamientos propios basados en argumentos con coherencia, corrección y adecuación, estableciendo diálogos con actitud cooperativa basados en los principios de caridad y honestidad intelectual con la voluntad de alcanzar un entendimiento razonado entre posturas contrarias.

5.- Transmitir oralmente, de manera comprensible y en diferentes formatos la intención comunicativa del discurso, reconociendo la naturaleza performativa de los actos discursivos, tendiendo con ello puentes de entendimiento y comprensión entre la persona oradora y su auditorio para promover una actitud abierta y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.

6.- Desarrollar y aplicar estrategias mnemotécnicas para la memorización de discursos con creciente autonomía a través de estrategias variadas que fomenten el crecimiento personal, con el objetivo de apropiarse de los elementos emocionales del discurso y expresar los razonamientos propios desde la autoconfianza, la asertividad y la empatía

7.- Declamar discursos propios convincentemente ante una audiencia concreta y con un fin determinado aplicando los principios elocutivos de la oratoria, contribuyendo con ello a desarrollar las habilidades personales y sociales imprescindibles para el diálogo desde el respeto y la convivencia.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 3 actividades:

Actividades

En esta categoría se agruparán las distintas actividades que realicemos a lo largo de la evaluación. Se trata de distintos tipos de ejercicios como preparación de exposiciones, lecturas, análisis de textos, etc.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Procedimiento 1	3.1.- 3.1. Seleccionar las fuentes documentales más adecuadas analizando de manera crítica la información para extraer contenidos e ideas variadas relacionadas con el tema del discurso. (2) 3.2.- Organizar los datos para su tratamiento haciendo uso de las técnicas de trabajo intelectual. (1) 4.2.- Utilizar la teoría de la argumentación adecuadamente en la construcción de discursos de creación propia, utilizando argumentos y estructuras argumentativas válidas y evitando intencionadamente falacias, paralogismos y antinomias. (2) 4.3.- 4.3. Organizar los contenidos del discurso propio en una estructura clara y eficaz, con una introducción, un desarrollo y una conclusión coherentes con el cuerpo del discurso. (3) 5.1.- Exponer textos oralmente con corrección y buena pronunciación, haciendo uso de un ritmo de elocución natural, empleando las pausas, los silencios y los cambios de tono y de ritmo de manera significativa. (1) 5.2.- Transmitir con claridad el mensaje del discurso resultando convincente ante un auditorio concreto, utilizando equilibradamente los contenidos subjetivos y objetivos del discurso. (2) 6.1.- 6.1. Desarrollar estrategias mnemotécnicas del discurso a partir de secuencias pequeñas hasta dar con el texto completo dejando lugar a la espontaneidad y la improvisación. (1) 7.1.- 7.1. Presentar ante una audiencia un discurso propio en un contexto controlado como síntesis del proceso holístico de búsqueda de información, estructuración argumentativa de contenidos y elocución del discurso. (1) 7.2.- 7.2. Utilizar el lenguaje no verbal adecuadamente, prestando atención a elementos tales como la posición del cuerpo, la gestualidad y la gestión del espacio. (2) 7.3.- Manifiestar seguridad, confianza y serenidad en la declamación del discurso propio. (1)

Proyecto trimestral

Esta actividad consistirá en preparar un proyecto de mayor envergadura para el final de cada evaluación (un discurso, guión, podcast, etc).

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Proyecto trimestral	2.1.- 2.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la verdad, acerca de cuestiones y problemas de actualidad relevantes. (1) 2.2.- 2.2. Emplear las estrategias de la retórica y de la oratoria de manera ética y honesta, reconociendo las debilidades del razonamiento propio y valorando las aportaciones del razonamiento ajeno. (1) 3.1.- 3.1. Seleccionar las fuentes documentales más adecuadas analizando de manera crítica la información para extraer contenidos e ideas variadas relacionadas con el tema del discurso. (2) 3.2.- Organizar los datos para su tratamiento haciendo uso de las técnicas de trabajo intelectual. (1) 4.2.- Utilizar la teoría de la argumentación adecuadamente en la construcción de discursos de creación propia, utilizando argumentos y estructuras argumentativas válidas y evitando intencionadamente falacias, paralogismos y antinomias. (1) 4.3.- 4.3. Organizar los contenidos del discurso propio en una estructura clara y eficaz, con una introducción, un desarrollo y una conclusión coherentes con el cuerpo del discurso. (2) 5.2.- Transmitir con claridad el mensaje del discurso resultando convincente ante un auditorio concreto, utilizando equilibradamente los contenidos subjetivos y objetivos del discurso. (2) 6.1.- 6.1. Desarrollar estrategias mnemotécnicas del discurso a partir de secuencias pequeñas hasta dar con el texto completo dejando lugar a la espontaneidad y la improvisación. (1) 7.1.- 7.1. Presentar ante una audiencia un discurso propio en un contexto controlado como síntesis del proceso holístico de búsqueda de información, estructuración argumentativa de contenidos y elocución del discurso. (1) 7.2.- 7.2. Utilizar el lenguaje no verbal adecuadamente, prestando atención a elementos tales como la posición del cuerpo, la gestualidad y la gestión del espacio. (2) 7.3.- Manifiestar seguridad, confianza y serenidad en la declamación del discurso propio. (1)

Examen

Prueba escrita sobre el contenido estudiado en cada evaluación. Puede incluir casos prácticos que hayan sido estudiados con anterioridad.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Examen	<p>1.1.- 1.1. Comprender las características de los géneros retóricos y partes de la oratoria, así como su evolución e influencias, estableciendo vínculos entre concepciones diversas e insertando las producciones discursivas en su contexto filosófico, histórico político y social. (1)</p> <p>1.2.- 1.2. Producir y evaluar discursos orales y escritos propios demostrando un uso correcto de las normas y pautas lógicas, las figuras retóricas y las estrategias argumentativas. (1)</p> <p>2.1.- 2.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la verdad, acerca de cuestiones y problemas de actualidad relevantes. (4)</p> <p>2.2.- 2.2. Emplear las estrategias de la retórica y de la oratoria de manera ética y honesta, reconociendo las debilidades del razonamiento propio y valorando las aportaciones del razonamiento ajeno. (4)</p> <p>3.1.- 3.1. Seleccionar las fuentes documentales más adecuadas analizando de manera crítica la información para extraer contenidos e ideas variadas relacionadas con el tema del discurso. (1)</p> <p>3.2.- Organizar los datos para su tratamiento haciendo uso de las técnicas de trabajo intelectual. (3)</p> <p>4.1.- 4.1. Identificar la estructura argumentativa de discursos orales y escritos, señalando la tesis, las ideas principales y los argumentos, así como otros momentos discursivos de forma explícita y razonada. (1)</p> <p>4.2.- Utilizar la teoría de la argumentación adecuadamente en la construcción de discursos de creación propia, utilizando argumentos y estructuras argumentativas válidas y evitando intencionadamente falacias, paralogismos y antinomias. (6)</p> <p>4.3.- 4.3. Organizar los contenidos del discurso propio en una estructura clara y eficaz, con una introducción, un desarrollo y una conclusión coherentes con el cuerpo del discurso. (6)</p> <p>5.1.- Exponer textos oralmente con corrección y buena pronunciación, haciendo uso de un ritmo de elocución natural, empleando las pausas, los silencios y los cambios de tono y de ritmo de manera significativa. (5)</p> <p>5.2.- Transmitir con claridad el mensaje del discurso resultando convincente ante un auditorio concreto, utilizando equilibradamente los contenidos subjetivos y objetivos del discurso. (3)</p> <p>6.1.- 6.1. Desarrollar estrategias mnemotécnicas del discurso a partir de secuencias pequeñas hasta dar con el texto completo dejando lugar a la espontaneidad y la improvisación. (1)</p> <p>7.1.- 7.1. Presentar ante una audiencia un discurso propio en un contexto controlado como síntesis del proceso holístico de búsqueda de información, estructuración argumentativa de contenidos y elocución del discurso. (2)</p> <p>7.2.- 7.2. Utilizar el lenguaje no verbal adecuadamente, prestando atención a elementos tales como la posición del cuerpo, la gestualidad y la gestión del espacio. (1)</p>

ANEXO I - CÁLCULO DE CALIFICACIONES

LISTADO DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La superación de Oratoria (Optativa) implica la adquisición de una serie de competencias específicas. Cada una de estas competencias específicas contribuirá en parte a la calificación que finalmente obtendrán sus alumnos.

No obstante, es posible que su departamento considere que una competencia específica tenga más importancia que otras en la calificación final. Esta importancia la puede fijar introduciendo un "peso" a cada competencia específica; este peso se representa por un número asociado a dicha competencia. Cuanto mayor es el peso (el número asignado) mayor es la importancia de la competencia.

A través de los criterios de evaluación se valora el grado de adquisición de cada competencia específica; la media ponderada de esas valoraciones será la calificación que el alumnado obtendrá en Oratoria (Optativa).

Competencias específicas	Peso
Oratoria (Optativa)	
1.- Reconocer y valorar la importancia de la oratoria en el marco de la sociedad contemporánea a través del análisis de discursos orales y escritos procedentes de la historia de la retórica, así como de otras manifestaciones culturales, para crear producciones propias en contextos comunicativos que utilicen la oratoria como un instrumento ético en la tarea de aproximarnos colectivamente a la verdad.	1
2.- Poner la práctica de la oratoria al servicio de los valores éticos que caracterizan a las sociedades democráticas, empleando para ello recursos analógicos y digitales, a fin de incentivar interacciones basadas en la tolerancia, la igualdad y el lenguaje verbal y no verbal no discriminatorio.	1
3.- Seleccionar y contrastar información procedente de múltiples fuentes, evaluando su pertinencia y fiabilidad en función de las intenciones persuasivas del discurso y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, insertando con ello los procedimientos constructivos del discurso en un régimen epistémico confiable y comprometido con la verdad.	1
4.- Organizar y estructurar razonamientos propios basados en argumentos con coherencia, corrección y adecuación, estableciendo diálogos con actitud cooperativa basados en los principios de caridad y honestidad intelectual con la voluntad de alcanzar un entendimiento razonado entre posturas contrarias.	1
5.- Transmitir oralmente, de manera comprensible y en diferentes formatos la intención comunicativa del discurso, reconociendo la naturaleza performativa de los actos discursivos, tendiendo con ello puentes de entendimiento y comprensión entre la persona oradora y su auditorio para promover una actitud abierta y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.	1
6.- Desarrollar y aplicar estrategias mnemotécnicas para la memorización de discursos con creciente autonomía a través de estrategias variadas que fomenten el crecimiento personal, con el objetivo de apropiarse de los elementos emocionales del discurso y expresar los razonamientos propios desde la autoconfianza, la asertividad y la empatía	1
7.- Declamar discursos propios convincentemente ante una audiencia concreta y con un fin determinado aplicando los principios elocutivos de la oratoria, contribuyendo con ello a desarrollar las habilidades personales y sociales imprescindibles para el diálogo desde el respeto y la convivencia.	1

La calificación de Oratoria (Optativa) se calculará a través de la siguiente media ponderada:

calificación Oratoria (Optativa) =

$$\frac{CE1 \times 1 + CE2 \times 1 + CE3 \times 1 + CE4 \times 1 + CE5 \times 1 + CE6 \times 1 + CE7 \times 1}{1 + 1 + 1 + 1 + 1 + 1 + 1}$$

En la anterior fórmula, CE1 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 1,

En la anterior fórmula, CE2 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 2,
 ...
 CEn sería la calificación obtenida en la competencia específica "n".

PESO ASOCIADO A CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN

Para concretar el nivel de adquisición de cada competencia específica, se utilizarán una serie de criterios de evaluación. Así pues, las competencias no son evaluadas directamente; la evaluación se hace a través los citados criterios de evaluación; que a su vez servirán de referencia para generar la calificación obtenida por el alumnado.

Cada criterio de evaluación puede tener, a su vez, un "peso" que determina su contribución ponderada a la valoración del grado de adquisición de la competencia específica.

La calificación de cada competencia específica será la media ponderada de las calificaciones que usted otorgue a cada alumno en cada criterio de evaluación.

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
1.- Reconocer y valorar la importancia de la oratoria en el marco de la sociedad contemporánea a través del análisis de discursos orales y escritos procedentes de la historia de la retórica, así como de otras manifestaciones culturales, para crear producciones propias en contextos comunicativos que utilicen la oratoria como un instrumento ético en la tarea de aproximarnos colectivamente a la verdad.	
1.1.- 1.1. Comprender las características de los géneros retóricos y partes de la oratoria, así como su evolución e influencias, estableciendo vínculos entre concepciones diversas e insertando las producciones discursivas en su contexto filosófico, histórico político y social.	1
1.2.- 1.2. Producir y evaluar discursos orales y escritos propios demostrando un uso correcto de las normas y pautas lógicas, las figuras retóricas y las estrategias argumentativas.	1
2.- Poner la práctica de la oratoria al servicio de los valores éticos que caracterizan a las sociedades democráticas, empleando para ello recursos analógicos y digitales, a fin de incentivar interacciones basadas en la tolerancia, la igualdad y el lenguaje verbal y no verbal no discriminatorio.	
2.1.- 2.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la verdad, acerca de cuestiones y problemas de actualidad relevantes.	1
2.2.- 2.2. Emplear las estrategias de la retórica y de la oratoria de manera ética y honesta, reconociendo las debilidades del razonamiento propio y valorando las aportaciones del razonamiento ajeno.	1
3.- Seleccionar y contrastar información procedente de múltiples fuentes, evaluando su pertinencia y fiabilidad en función de las intenciones persuasivas del discurso y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, insertando con ello los procedimientos constructivos del discurso en un régimen epistémico confiable y comprometido con la verdad.	
3.1.- 3.1. Seleccionar las fuentes documentales más adecuadas analizando de manera crítica la información para extraer contenidos e ideas variadas relacionadas con el tema del discurso.	1
3.2.- Organizar los datos para su tratamiento haciendo uso de las técnicas de trabajo intelectual.	1
4.- Organizar y estructurar razonamientos propios basados en argumentos con coherencia, corrección y adecuación, estableciendo diálogos con actitud cooperativa basados en los principios de caridad y honestidad intelectual con la voluntad de alcanzar un entendimiento razonado entre posturas contrarias.	
4.1.- 4.1. Identificar la estructura argumentativa de discursos orales y escritos, señalando la tesis, las ideas principales y los argumentos, así como otros momentos discursivos de forma explícita y razonada.	1
4.2.- Utilizar la teoría de la argumentación adecuadamente en la construcción de discursos de creación propia, utilizando argumentos y estructuras argumentativas válidas y evitando intencionadamente falacias, paralogismos y antinomias.	1
4.3.- 4.3. Organizar los contenidos del discurso propio en una estructura clara y eficaz, con una introducción, un desarrollo y una conclusión coherentes con el cuerpo del discurso.	1

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
5.- Transmitir oralmente, de manera comprensible y en diferentes formatos la intención comunicativa del discurso, reconociendo la naturaleza performativa de los actos discursivos, tendiendo con ello puentes de entendimiento y comprensión entre la persona oradora y su auditorio para promover una actitud abierta y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.	
5.1.- Exponer textos oralmente con corrección y buena pronunciación, haciendo uso de un ritmo de elocución natural, empleando las pausas, los silencios y los cambios de tono y de ritmo de manera significativa.	1
5.2.- Transmitir con claridad el mensaje del discurso resultando convincente ante un auditorio concreto, utilizando equilibradamente los contenidos subjetivos y objetivos del discurso.	1
6.- Desarrollar y aplicar estrategias mnemotécnicas para la memorización de discursos con creciente autonomía a través de estrategias variadas que fomenten el crecimiento personal, con el objetivo de apropiarse de los elementos emocionales del discurso y expresar los razonamientos propios desde la autoconfianza, la asertividad y la empatía	
6.1.- 6.1. Desarrollar estrategias mnemotécnicas del discurso a partir de secuencias pequeñas hasta dar con el texto completo dejando lugar a la espontaneidad y la improvisación.	1
7.- Declamar discursos propios convincentemente ante una audiencia concreta y con un fin determinado aplicando los principios elocutivos de la oratoria, contribuyendo con ello a desarrollar las habilidades personales y sociales imprescindibles para el diálogo desde el respeto y la convivencia.	
7.1.- 7.1. Presentar ante una audiencia un discurso propio en un contexto controlado como síntesis del proceso holístico de búsqueda de información, estructuración argumentativa de contenidos y elocución del discurso.	1
7.2.- 7.2. Utilizar el lenguaje no verbal adecuadamente, prestando atención a elementos tales como la posición del cuerpo, la gestualidad y la gestión del espacio.	1
7.3.- Manifiestar seguridad, confianza y serenidad en la declamación del discurso propio.	1

A modo de ejemplo, la calificación de la competencia específica 7 se calculará a través de la siguiente media ponderada:

calificación CE7 =

$$\frac{CEV7.1 \times 1 + CEV7.2 \times 1 + CEV7.3 \times 1}{1 + 1 + 1}$$

En la anterior fórmula, CEV7.1 es la calificación que un alumno ha obtenido al evaluar el criterio de evaluación 7.1, en general, CEV7.n sería la calificación obtenida en el criterio de evaluación "n".